



JAIME BENÍTEZ Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PUERTORRIQUEÑA EN REVISTA DE OCCIDENTE: EL DESTINO DE PUERTO RICO

Jaime Benítez and the construction of Puerto Rican identity in Revista de Occidente: The destiny of Puerto Rico

Recibido: 2-12-2024

Aceptado: 13-5-2025

Naiara Nella Gnes Fuentes

Pontificia Universidad Católica Argentina, Argentina

gnesnaiaranella@gmail.com

0009-0004-3260-6194

RESUMEN En su artículo «Sobre el futuro político y cultural de Puerto Rico» (1966), publicado en *Revista de Occidente*, Jaime Benítez utiliza esta plataforma de intercambio intelectual para abordar la compleja cuestión de la identidad puertorriqueña, situada entre su herencia española y su relación con Estados Unidos. A través de un análisis histórico y coyuntural, Benítez reflexiona sobre los desafíos políticos, sociales y culturales que enfrenta Puerto Rico tras la anexión estadounidense en 1898. En este marco, examina el modelo del Estado Libre Asociado (ELA), una solución *sui generis* que intenta equilibrar la preservación de la identidad cultural puertorriqueña con los intereses económicos y políticos, sin optar por la independencia ni por una total asimilación a Estados Unidos.

PALABRAS CLAVE Ortega y Gasset, *Revista de Occidente*, Latinoamérica, Estados Unidos, identidad puertorriqueña, Jaime Benítez.

ABSTRACT In his article “On the Political and Cultural Future of Puerto Rico” (1966), published in *Revista de Occidente*, Jaime Benítez uses this platform of intellectual exchange to address the complex issue of Puerto Rican identity, situated between its Spanish heritage and its relationship with the United States. Through a historical and situational analysis, Benítez reflects on the political, social, and cultural challenges facing Puerto Rico after the U.S. annexation in 1898. In this context, he examines the model of the Commonwealth of Puerto Rico (ELA), a *sui generis* solution that seeks to balance the preservation of Puerto Rican cultural identity with economic and political interests, without opting for independence or full assimilation into the United States.

KEYWORDS Ortega y Gasset, *Revista de Occidente*, Latin America, United States, Puerto Rican identity, Jaime Benítez.

Como citar este artículo:

Gnes Fuentes, Naiara Nella (2025): “Jaime Benítez y la construcción de la identidad puertorriqueña en *Revista de Occidente: el destino de Puerto Rico*”, en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (24), pp. 81-99. <https://dx.doi.org/10.12795/RIHC.2025.i24.06>

1. Introducción y metodología

En 1963, la *Revista de Occidente* inició su segunda fase, que se prolongó hasta 1975. Durante este período, la revista exploró temas como el desarrollo social, las nuevas corrientes artísticas y las dinámicas políticas en América Latina, reflejando un interés profundo por las realidades latinoamericanas y reafirmando su compromiso con el intercambio intelectual global. La participación de destacados autores de la región, entre ellos el intelectual puertorriqueño Jaime Benítez, consolidó a la *Revista de Occidente* como un foro de discusión y de reflexión crítica y facilitó una mayor comprensión y apreciación de las aportaciones de Latinoamérica al panorama cultural y académico internacional. Este análisis se centrará en el impacto del trabajo de Benítez dentro de esta fase de la revista, explorando cómo sus contribuciones influyeron en la discusión sobre la identidad puertorriqueña y las dinámicas regionales de la época.

El análisis de las revistas culturales latinoamericanas muestra que estas publicaciones funcionan como documentos culturales, reflejando los proyectos político-culturales de su tiempo (Beigel, 2003: 105-115). En este sentido, la *Revista de Occidente* en su segunda etapa (1963-1975) desempeñó un papel crucial al reflejar las continuidades y las rupturas en la historia cultural y política de América Latina. La revista, desde la perspectiva de Williams y de Chiocchetti, se destacó como un ejemplo de formación cultural, sirviendo como un espacio para la transformación de ideas y promoviendo un diálogo crítico transatlántico (Williams, 1981; Chiocchetti, 2011). Fusi y López Vega subrayan que la revista fue esencial para el intercambio intelectual global, consolidándose como un foro clave para la reflexión crítica (Fusi y López Vega, 2022). Dentro de este marco, las contribuciones de Jaime Benítez a la *Revista de Occidente* se destacaron por su enfoque tanto crítico como reflexivo sobre la identidad puertorriqueña en relación con su herencia española y con la influencia estadounidense, en un momento en que el concepto de identidad estaba en pleno debate en América Latina.

La influencia de Jaime Benítez en Puerto Rico ha sido ampliamente estudiada. Acevedo (2008), en su análisis biográfico, examina cómo la vida y decisiones de Benítez se entrelazan con los eventos históricos de Puerto Rico, proporcionando una comprensión profunda de su papel en la historia del país. En el ámbito de la educación superior, Ruiz Sastre (2016) destaca su colaboración con intelectuales españoles exiliados de la Guerra Civil que enriquecieron el currículo universitario. Mientras que Rodríguez Beruff (2023), explora la dimensión internacional de la reforma universitaria, subrayando sus redes intelectuales con instituciones en Estados Unidos y América Latina. Ambos coinciden en su papel en la modernización de la educación superior en Puerto Rico y enfatizan la importancia de las conexiones transatlánticas. Desde una perspectiva cultural, López Vega (2021) analiza a Benítez como un puente entre España y América, especialmente a través de su colaboración con la *Revista de Occidente*.

Este estudio propone que el artículo «Sobre el futuro político y cultura de Puerto Rico» (1966), publicado en la *Revista de Occidente*, refleja la concepción de Jaime Benítez sobre la dualidad de la identidad puertorriqueña. Se sostiene que Benítez utiliza la revista como un espacio para

articular la tensión entre la herencia hispánica de Puerto Rico y su aspiración de integración con Estados Unidos. En este contexto, Benítez presenta la continuidad del Estado Libre Asociado como una solución que permite a Puerto Rico no solo preservar su rica herencia cultural, sino también adaptarse a las presiones domésticas y globales contemporáneas. El análisis profundiza en cómo la influencia de Benítez trasciende fronteras, enriqueciendo el diálogo transatlántico y el pensamiento cultural de tradición hispánica, y subraya la complejidad de la identidad puertorriqueña en un mundo marcado por la dualidad y el cambio.

En cuanto a los objetivos específicos, se tiene como propósito examinar la tensión ideológica entre el nacionalismo y el comunismo, una cuestión que no solo atravesaba a Puerto Rico, sino que también impactaba a todo el continente americano. Asimismo, se llevará a cabo un análisis de la dinámica entre el inglés y el español, la cual ha sido un factor determinante desde la ocupación estadounidense en 1898. Esta dualidad lingüística refleja las tensiones inherentes a la identidad puertorriqueña, donde el español representa el legado cultural y la herencia histórica de la isla, mientras que el inglés simboliza las presiones de una integración cultural más amplia. A su vez, se examinarán los problemas históricos de la isla y la visión de futuro que plantea Benítez, la cual busca articular un destino cultural y político que respete su identidad y su herencia mientras enfrenta los desafíos contemporáneos.

Para el desarrollo de esta investigación, se aplicará el enfoque metodológico propuesto por Quentin Skinner (2007), quien argumenta que para comprender plenamente un texto, es crucial situarlo en su contexto histórico y político específico. Este enfoque sostiene que, especialmente cuando se trata de textos con dimensión política, es fundamental analizar tanto el contexto intelectual en el que fueron escritos como las circunstancias políticas de la época. Se aplica este enfoque a «Sobre el futuro político y cultural de Puerto Rico», se analizará cómo Benítez, enfrentado a las tensiones de la Guerra Fría y los movimientos nacionalistas, desarrolla sus argumentos sobre la identidad puertorriqueña y la relación con Estados Unidos. Se examinarán los elementos del artículo que responden a las presiones políticas y culturales del momento, y cómo Benítez busca influir en el debate sobre el futuro de Puerto Rico a través de su crítica y propuestas. Este análisis contextualizado permitirá captar de manera más precisa el significado del texto y evaluar el impacto que Benítez buscaba tener en sus contemporáneos, así como su influencia en el diálogo cultural y académico de la época. Además, se analizará la interacción de esta publicación dentro del campo intelectual y cultural hispanoamericano empleando la teoría del campo de Pierre Bourdieu¹.

Este estudio se desarrollará en dos fases. La primera, ofrecerá una revisión de la historia de Puerto Rico, el trayecto de vida de Jaime Benítez y su papel en el entorno cultural y político de su época. Esta sección establecerá el marco necesario para entender el contexto en el que Benítez formuló sus ideas. La segunda fase se centrará en analizar el artículo «Sobre el futuro

1. Según Bourdieu, un campo es un espacio social en el que se disputan diversas formas de capital simbólico, como el prestigio y la influencia cultural (Bourdieu, 2007). En este marco, la metodología se centrará en comprender cómo Jaime Benítez y la *Revista de Occidente* interactúan dentro del campo intelectual y cultural hispanoamericano.

político y cultural de Puerto Rico», desglosando los argumentos de Benítez y evaluando cómo reflejan las tensiones y dinámicas del contexto histórico y cultural que influye en la identidad latinoamericana; de este modo se revelará la influencia de Benítez y su impacto en el diálogo cultural y académico de su tiempo.

2. Jaime Benítez y Puerto Rico: Del Legado Español al Estado Libre Asociado

En este apartado se examinarán los eventos más significativos de la historia de Puerto Rico y se analizará el papel que desempeñó Jaime Benítez en dichos acontecimientos. Esta sección busca evidenciar cómo la vida intelectual y cultural de Benítez no solo se ve influenciada por la realidad puertorriqueña, sino que también contribuye activamente a moldearla. Además, varios de los ejes temáticos que Benítez desarrolla en su obra guardan una estrecha relación con la historia de Puerto Rico. Por ello, es fundamental indagar en estos aspectos históricos para profundizar en el análisis discursivo de sus ideas y comprender plenamente su aporte intelectual. Así, se resalta la interdependencia entre el contexto sociopolítico y las producciones intelectuales de Benítez, mostrando cómo su pensamiento se arraiga y dialoga con los desafíos históricos de su tiempo.

La historia de Puerto Rico desde 1898 ha sido una travesía de transformación y adaptación, marcada por su herencia española, el cambio hacia la dominación estadounidense y los eventos significativos del siglo XX. Antes de 1898, la isla formaba parte del Imperio Español que legó una rica herencia cultural y social reflejada en sus instituciones, costumbres y lengua. Sin embargo, la Guerra Hispanoamericana cambió drásticamente el destino de Puerto Rico. El Tratado de París (1898) cedió Puerto Rico a Estados Unidos, iniciando una nueva era bajo la soberanía estadounidense (Pico, 2008: 252-253). Halperin Donghi menciona que el accionar frente a esta situación fue variado, abarcando “desde el estadismo (partidario de la incorporación de Puerto Rico a Estados Unidos) pasando por el autonomismo hasta el independentismo” (Halperin Donghi, 2005: 345). Se puede decir que este periodo, marcado por la incertidumbre, estuvo caracterizado por una administración militar que dejó el estatus político de la isla sin una definición clara.

A comienzos del siglo XX, Puerto Rico vivió una transformación significativa al pasar de la administración colonial española a la dominación estadounidense. La Ley Foraker de 1900 instauró un gobierno civil, marcando un cambio en la estructura política de la isla. Sin embargo, esta ley enfrentó críticas y limitaciones que evidenciaron la necesidad de reformas. En este contexto, la lucha de diversos sectores puertorriqueños por la igualdad de derechos culminó en 1917 con la aprobación de la Ley Jones, que otorgó la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños (Pico, 2008: 254 y 265), pero mantuvo a la isla como un territorio no incorporado con autonomías limitadas y con la marcada incompatibilidad de la nacionalidad. Como menciona Torres González:

Por no tener la misma nacionalidad que los estadounidenses, es decir por no compartir su misma cultura e idioma, a los puertorriqueños isleños no se les concede o reconoce la misma ciudadanía estadounidense que ostentaban los continentales. Solo se les reconoce en su lugar lo que muy bien se ha llamado una ciudadanía de “segunda clase” (Torres González, 2002: 94).

Este período de transición y lucha por la autonomía y los derechos civiles formó la base de las experiencias y preocupaciones que luego influyeron en los intelectuales puertorriqueños como Jaime Benítez Rexach, quien nació el 29 de octubre de 1908 en el municipio de Vieques, Puerto Rico. Benítez creció en un contexto en el que solo conoció a Puerto Rico bajo el dominio estadounidense. Su infancia, marcada por la orfandad y la integración en un entorno familiar cohesivo, fomentó un sentido de comunidad y solidaridad que prevaleció en su vida, en su desarrollo personal y profesional (Acevedo, 2008: 75-78). Esta dinámica familiar, aunque compleja, le brindó un entorno de apoyo y valores compartidos que fortalecieron su identidad puertorriqueña. Durante su niñez y adolescencia, Benítez asistió únicamente a escuelas públicas en Puerto Rico, donde experimentó un ambiente de entusiasmo y exigencia que contribuyó a formar su intelecto y su compromiso con la justicia social. Realizó su preparación preuniversitaria en la Almodóvar de Juncos, la Luchetti, la Labra y la Central High de Santurce.

Durante la Gran Guerra, este reconocimiento de la ciudadanía impulsó reformas que transformaron la estructura social y económica de Puerto Rico, aunque no condujo a un ejercicio pleno de derechos. Muchos puertorriqueños fueron reclutados para el servicio militar obligatorio, en gran medida como menciona Rivera para que “sirvieran de ‘carne de cañón’ en sus ejércitos en la Primera Guerra Mundial” (Rivera, 2007: 139). El clima de movilización militar y el creciente descontento por las limitaciones de la ciudadanía llevaron a la formación del Partido Nacionalista en 1922, como una respuesta a la presión por la independencia y al rechazo a la americanización impuesta por el gobierno de Estados Unidos (Pico, 2008: 273-276). A medida que avanzaba la década de 1920, la economía de Puerto Rico se deterioró considerablemente, y el impacto devastador de la Gran Depresión, que comenzó en 1929 en Estados Unidos, exacerbó aún más estos desafíos.

En el ámbito educativo, esta resistencia se intensificó, especialmente en torno al idioma. Las políticas de americanización en las escuelas públicas imponían el inglés como medio de enseñanza (Torres González, 2002: 91). Esta situación generaba dificultades en el aprendizaje y distanciaba a los estudiantes de su lengua materna. La combinación de agitación política y social, representada por el Partido Nacionalista, y la crisis económica generó un ambiente de descontento que cuestionó las políticas coloniales y la relación de Puerto Rico con Estados Unidos.

En 1925, Benítez ingresó a la Universidad de Georgetown, donde estudió Derecho y se dedicó a adquirir conocimientos sobre el sistema legal y la justicia. Durante su tiempo en Georgetown, valoró más el aprendizaje que las calificaciones, asistiendo con interés a clases de diversas materias (Acevedo, 2008: 78-85). En 1931, regresó a Puerto Rico con su título de abogado y fue invitado por Carlos Chardón, rector de la Universidad de Puerto Rico, a unirse al departamento de Ciencias Políticas.

La crisis económica de la década de 1930 puso de manifiesto la ineeficacia del modelo de desarrollo estadounidense en Puerto Rico. Además, los nacionalistas subrayaron la importancia de los valores culturales que consideraban esenciales en la herencia hispánica. La radicalización nacionalista en Puerto Rico se intensificó, adoptando un enfoque más militante en su búsqueda de independencia (Pico, 2008: 276-376). A pesar de la represión, el partido logró aumentar su visibilidad y conectar con sectores de la población desilusionados por las difíciles condiciones socioeconómicas.

En ese contexto, Benítez también se enfrentó a un dilema personal, según él mismo relata:

Viví en Puerto Rico aquellos días de la década del 30. Como persona educada en las mejores tradiciones del pensamiento y experiencia liberal españolas y norteamericanas, mi reacción fue primero de desconcierto, luego de asombro, después de irritación, protesta y, a veces, desesperación. En aquel ambiente de intransigencia, me convertí en lo que mi buen amigo en la Comisión, el señor Concepción de Gracia, continúa siendo: un independentista con antecedentes liberales; alguien para quien el único camino abierto al porvenir requiere la disolución total de los lazos políticos que nos vinculan a Estados Unidos. La actitud equivocada sobre el idioma y otras posturas similares nos llevaron a muchos de nosotros a un rumbo político que, con el tiempo, he llegado a considerar un callejón sin salida (Benítez, 1966: 17).

Estas palabras reflejan la profunda crisis de identidad y las tensiones políticas que caracterizaron a Puerto Rico en esos años, empujando a muchas personas a cuestionar su relación con Estados Unidos y a buscar alternativas para el futuro de la isla.

Entre 1936 y 1939, estalló la Guerra Civil en España, un conflicto que dejó cerca de un millón de víctimas y obligó a muchos intelectuales a exiliarse (Acevedo, 2008: 36). Benítez, profundamente influenciado por el pensamiento español y en especial por Ortega y Gasset, apoyó la causa republicana. Recibió en los primeros meses a exiliados y posteriormente invitó a destacados intelectuales españoles a integrarse como profesores en la Universidad de Puerto Rico (Acevedo, 2008: 36). Su disposición para acoger a intelectuales se extendió también a otros refugiados de América, Estados Unidos y Europa. Como menciona Ruiz:

Cuando supo que en España prevalecía la barbarie sobre la razón no lo dudó. Pero también dejó claro que su comportamiento era con todos, no con algunos. Por ese motivo no sólo dio amparo y brindó ayuda a los que más le eran afines sino a los que no siéndolo también la necesitaban. Benítez estaba persuadido de que el hombre tiene que hacer su vida, y para ello tiene que elegirla, y que no se le puede dar hecha ni decirle desde fuera, en nombre de nada, cómo ha de ser (Ruiz, 2008: 71-72).

La incorporación de destacados intelectuales del exilio español al Recinto de Río Piedras, bajo la rectoría de Jaime Benítez, fue clave para su esfuerzo de elevar la Universidad de Puerto Rico a un nivel de excelencia académica. Las decisiones de Benítez al invitar a figuras como Federico de Onís, Juan Ramón Jiménez, María Zambrano, José Gaos, Francisco Ayala y Pablo Casals, entre otros, ayudaron a fortalecer la institución, brindando a los estudiantes puertorriqueños la oportunidad de recibir enseñanzas de pensadores, artistas y científicos

de renombre internacional. Estos intelectuales no solo contribuyeron al enriquecimiento de los campos de la literatura, la filosofía, las ciencias sociales, y las artes, sino que también proporcionaron ejemplos de compromiso con la justicia social y la democracia. Según Jaime Benítez, la universidad debía servir como un espacio de formación de futuro, donde los estudiantes pudieran nutrirse del conocimiento y la experiencia de estos académicos, quienes representaban una gran fuente de vitalidad intelectual y proyección a largo plazo.

Los años de la Segunda Guerra Mundial trajeron consigo un aumento en la participación puertorriqueña, con muchos ciudadanos alistándose en las fuerzas armadas y contribuyendo al esfuerzo bélico. Este periodo también generó un movimiento migratorio hacia Estados Unidos en busca de empleo y mejores condiciones de vida. Al finalizar la guerra, la isla se encontraba en un momento crucial, donde se buscaban soluciones a los problemas económicos y a la insatisfacción generalizada con el gobierno colonial. Las reformas implementadas en la década de 1940 impulsaron la industrialización y mejoraron el bienestar social, aunque las expectativas de los puertorriqueños seguían sin cumplirse (Pico, 2008: 290-291).

La trayectoria académica de Benítez alcanzó un hito importante en 1942, cuando el Consejo Superior de Enseñanza de la Universidad de Puerto Rico lo nombró rector del Recinto de Río Piedras. Durante su gestión, implementó reformas educativas clave que reflejaban una visión modernizadora, alineada con los ideales democráticos de Estados Unidos, pero al mismo tiempo, orientada a fortalecer la identidad cultural puertorriqueña. Bajo su liderazgo, se crearon nuevas estructuras académicas como la Facultad de Estudios Generales y las facultades de Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, transformando profundamente la institución, lo que se puede considerar como una auténtica refundación de la misma (Rodríguez Beruff, 2010: 7).

Este cambio estuvo inspirado en el modelo de educación general defendido por José Ortega y Gasset y Robert Maynard Hutchins, que subrayaba la importancia de una formación integral y crítica. Ortega propugnaba una universidad que superara la especialización, centrándose en la formación cultural y humana de los estudiantes, mientras que Hutchins veía la educación general como un medio esencial para cultivar un pensamiento universal. Estas influencias fueron clave en la transformación de la universidad puertorriqueña, que adoptó una identidad académica coherente, orientada a una educación que no solo respondiera a las demandas profesionales, sino que también preparara a los estudiantes para involucrarse activamente en una sociedad democrática y culturalmente rica. De esta manera, el componente de educación general, impulsado a principios de la década de 1940, no solo enriqueció la experiencia académica de pregrado, sino que también otorgó coherencia al currículo y dotó al Recinto de una identidad propia, que trascendió los límites de los departamentos y facultades tradicionales.

El posicionamiento político de Jaime Benítez se caracterizó por una postura moderada y pragmática que lo ubicó en un lugar particular dentro del debate sobre el futuro político de Puerto Rico. En un contexto marcado por la polarización entre los defensores de la independencia plena y los promotores de la estadidad, Benítez se inclinó por un modelo

de desarrollo autónomo enmarcado en la relación con Estados Unidos. Frente a las posiciones más radicales —como la de Pedro Albizu Campos, líder del partido nacionalista y figura destacada del movimiento independentista puertorriqueño— o las de los sectores anexionistas vinculados al Partido Republicano, Benítez propuso un camino intermedio que buscaba preservar la identidad cultural puertorriqueña sin romper la relación con el gobierno federal estadounidense.

Un episodio ilustrativo de las tensiones ideológicas de la época se produjo en 1947, cuando estudiantes de la Universidad de Puerto Rico decidieron invitar a Pedro Albizu Campos a dar una conferencia en el campus. Albizu, recientemente liberado tras una larga condena en cárceles estadounidenses, era considerado por sectores oficiales como una figura radical y desestabilizadora. La administración universitaria, bajo la dirección de Benítez, prohibió el evento con el argumento de mantener la neutralidad política del ámbito académico. Sin embargo, los estudiantes desafiaron la decisión, izaron la bandera puertorriqueña y entonaron el himno nacional en un acto simbólico de resistencia que fue reprimido con la expulsión de varios participantes. Esta acción desencadenó una huelga estudiantil en 1948 (Acevedo, 2008: 44-45), la cual evidenció el conflicto entre el ideal de una universidad apolítica promovido por Benítez y el creciente activismo político estudiantil vinculado a los movimientos independentistas.

Este episodio, lejos de situarlo a Benítez como una figura conservadora en el sentido estricto, revela la complejidad de su liderazgo en un contexto de intensas disputas por el sentido de la nación puertorriqueña. Desde una perspectiva contextualista, puede entenderse que Benítez actuó dentro de los límites discursivos y políticos que el periodo histórico permitía, buscando preservar un equilibrio entre las exigencias de autonomía cultural y las realidades estructurales impuestas por la relación asimétrica con Estados Unidos. Su rechazo a las posturas extremas no implicaba desinterés por la cuestión nacional, sino una voluntad de canalizar dicha preocupación dentro de un marco institucional que él consideraba más viable.

Durante la década de 1950, Puerto Rico atravesó un proceso de transformación económica e industrial impulsado por políticas de modernización, mientras el movimiento nacionalista continuaba defendiendo la causa independentista. No obstante, la sociedad puertorriqueña mostraba posturas divididas: en sectores urbanos se evidenciaba un distanciamiento de los ideales nacionalistas, mientras que en zonas rurales y entre ciertos grupos sociales, el independentismo aún encontraba respaldo. Desde la invasión estadounidense, distintos actores políticos habían impulsado la idea de recuperar un grado de autonomía similar al disfrutado bajo el régimen español. Si bien en sus inicios se entendió como una fase transitoria hacia la estadidad o la independencia, este modelo fue consolidándose progresivamente como una fórmula política más estable (Pico, 2008: 296-297).

Tras la aprobación del Congreso de Estados Unidos en 1950, se convocó una convención constituyente que dio paso, en 1952, a la promulgación de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA). Este nuevo estatus jurídico permitió cierto grado de autogobierno dentro de una relación permanente con Estados Unidos, sentando las bases para

el desarrollo político y social de la isla. Sin embargo, tal como advierte Iván Jakšić, la institucionalización del Estado Libre Asociado no resolvió el problema del estatus (Jakšić, 2008), y, por el contrario, consolidó una forma de desarrollo dependiente que generó crecientes contradicciones internas, revelando la fragilidad de un vínculo que seguiría siendo motivo de debate.

La figura de Jaime Benítez fue central en el proceso de conformación del ELA. Participó activamente en la Convención Constituyente, presidiendo la comisión encargada de redactar la Carta de Derechos. Esta constitución, junto a la Ley de Relaciones Federales, estructuró el marco legal de la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos. La interpretación que Benítez ofreció de este vínculo trascendió el contexto local, al señalar sus implicaciones para sociedades enfrentadas a desafíos de convivencia entre múltiples etnias y culturas (Hernández Colón, 2008: 119).

En paralelo al establecimiento del ELA, comenzó a gestarse un conflicto ideológico e institucional entre Jaime Benítez, entonces rector de la Universidad de Puerto Rico (UPR), y el gobernador Luis Muñoz Marín, líder del Partido Popular Democrático. Lejos de ser una disputa meramente administrativa, esta confrontación evidenciaba profundas divergencias respecto al papel de la universidad, la identidad cultural puertorriqueña y la orientación del nuevo modelo político (Acevedo, 2008: 52). Benítez, influenciado por el pensamiento de José Ortega y Gasset y por modelos educativos como el de la Universidad de Chicago, promovía una visión humanista, cosmopolita e interdisciplinaria de la educación superior. A su juicio, el ELA debía permitir la afirmación cultural y la autonomía intelectual de Puerto Rico dentro del concierto de las democracias occidentales. En cambio, Muñoz Marín concebía a la universidad como una herramienta para reforzar un proyecto cultural nacionalista, orientado a consolidar la alianza estratégica con Estados Unidos durante el periodo de la Guerra Fría. Esta visión se reflejaba en su esfuerzo por definir una identidad puertorriqueña que pudiera articularse dentro de una pertenencia occidental y americana, sin renunciar a las raíces locales. Como él mismo afirmaba:

Si no somos occidentales con raíces puertorriqueñas seremos occidentales sin raíces. Y la vitalidad de los pueblos tiene gran necesidad de raíces. Somos gente occidental a la manera de nuestras raíces. Somos americanos de Estados Unidos y americanos de América y occidentales de Occidente. Y lo somos como puertorriqueños de Puerto Rico (Muñoz Marín, 1980: 13).

Desde su visión, la UPR debía desempeñar un rol central en la afirmación de la identidad puertorriqueña y en la viabilidad del ELA como solución política (Avilés Ortiz, 2023). La tensión alcanzó su punto culminante en 1957, cuando el gobernador retiró su apoyo político a Benítez, lo que motivó un intento de destituirlo a través del Consejo Superior de Enseñanza. La votación terminó en empate, y fue un consejero no residente quien, al votar en contra de la destitución, permitió que Benítez permaneciera en el cargo. Su declaración pública reafirmando la autonomía universitaria y rechazando la intervención del Ejecutivo en los asuntos de la UPR se convirtió en un símbolo de resistencia institucional (Jirau, 2021).

Entre 1957 y 1965, Puerto Rico experimentó una etapa de crecimiento económico, estabilidad social y florecimiento cultural. Se expandieron la industria y la infraestructura, al tiempo que mejoraron las condiciones de vida. También se fortalecieron programas sociales y educativos, y el Instituto de Cultura Puertorriqueña promovió la valorización de la identidad cultural de la isla (Pico, 2008: 297-301). En este clima de transformación, en 1966 se constituyó la *Status Comission (STACOM)*, iniciativa conjunta del gobierno puertorriqueño y el Congreso estadounidense para revisar el estatus político de la isla. Esta comisión fue encargada de evaluar la viabilidad del ELA como forma de gobierno y de analizar las dinámicas presentes y futuras de la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos. Su labor incluía la redacción de un informe dirigido al Congreso, al presidente de Estados Unidos y a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, lo que marcó el inicio de un diálogo institucional sobre el destino político del país.

Jaime Benítez tuvo una participación destacada en los trabajos de la STACOM y en actividades vinculadas a su labor. En un discurso pronunciado el 31 de julio de 1965 —en inglés—, y posteriormente ampliado en español en un ensayo publicado en la *Revista de Occidente*, Benítez presentó una reflexión profunda sobre la situación de Puerto Rico. Su intervención en esta revista se convirtió en un aporte sustancial al debate sobre el futuro del ELA, ya que proponía un diálogo que respetara las aspiraciones culturales y políticas del pueblo puertorriqueño.

En ese contexto, la presencia de Puerto Rico en el escenario internacional también se veía condicionada por la Guerra Fría. La isla, como territorio no incorporado bajo influencia directa de Estados Unidos, era objeto de una fuerte polarización ideológica y social. Las contribuciones de Benítez en la *Revista de Occidente* buscaron equilibrar el impulso modernizador con la necesidad de preservar una identidad cultural propia. Su perspectiva proponía superar las contradicciones internas del país y posicionar a Puerto Rico como un actor con capacidad de agencia dentro del sistema internacional.

Posteriormente, su elección como Comisionado Residente en Washington en 1972 que duraría hasta 1976 le brindó la oportunidad de defender los intereses de Puerto Rico a nivel federal, visibilizando la compleja relación entre la identidad puertorriqueña y su estatus político. En aquel momento, la isla se encontraba ante una encrucijada: mejorar el modelo del ELA, desvincularse completamente de Estados Unidos o avanzar hacia la independencia. Estas alternativas reflejaban las tensiones no resueltas de un país atrapado entre la afirmación de su autonomía y las realidades de su subordinación política.

3. Análisis de la publicación

En su publicación «Sobre el futuro político y cultural de Puerto Rico» (1966) en la *Revista de Occidente*, Benítez desarrolla y profundiza en las ideas que expuso en el discurso el 31 de julio de 1965. En este análisis aporta perspectivas fundamentales que contribuyen a la discusión sobre el futuro político y cultural de Puerto Rico y enfatiza la necesidad de un diálogo constructivo que refleje las aspiraciones del pueblo puertorriqueño.

El texto inicia con un análisis de los eventos de 1898, considerados un punto de inflexión en la historia puertorriqueña. En su desarrollo, el autor incluye una observación dirigida a los españoles, destacando cómo la llegada de la Carta Autonómica a Puerto Rico se produjo tardíamente, ya que el conflicto bélico entre España y Estados Unidos en el Caribe –la Guerra Hispanoamericana– había comenzado, con las conocidas implicaciones para la isla. La decisión de Benítez de enmarcar este suceso como un momento definitorio en la historia de Puerto Rico resulta significativa, al formular la interrogante “¿Qué ha ocurrido en Puerto Rico desde 1898 hasta el presente?” (1966: 9).

Puerto Rico ha ocupado un lugar especial en la historia y la cultura de América Latina debido a su profunda conexión con España y su particular relación con los Estados Unidos. A lo largo de los años, esta isla ha sido vista como un puente entre el mundo hispano y la influencia norteamericana, desarrollando una identidad única que integra ambas culturas. A pesar de su integración en la modernidad y de su exposición a influencias extranjeras, Puerto Rico ha mantenido una firme lealtad a sus raíces hispánicas, lo cual ha suscitado reflexiones sobre su papel y su carácter dentro del ámbito hispanoamericano. Así lo menciona Benítez:

Puerto Rico es español originalmente y, a su modo, español en América, sirviendo quizá de mínimo gozne a las dos formas de vida que en nuestra isla se dan cita y que, en el mundo de la libertad responsable, tienen tan alta obligación de interpenetrarse, entenderse y convivir (1966: 10).

A pesar de su destacada trayectoria en los ámbitos educativo y político, Jaime Benítez elige articular su discurso como un testimonio de su condición de ciudadano, prescindiendo de los títulos que habitualmente lo identifican. Esta decisión enfatiza su compromiso con las luchas, los logros, las debilidades y los riesgos que enfrenta Puerto Rico (1966: 11). Benítez aborda las realidades sociales y políticas de su país desde una perspectiva que prioriza la experiencia vivida y el sentido de responsabilidad colectiva, reconociendo que los avances alcanzados están acompañados de desafíos significativos que requieren una atención crítica y reflexiva. Su discurso, por lo tanto, no solo es un análisis de la situación, sino también una llamada a la acción que busca involucrar a la comunidad en la construcción de un futuro más equitativo y sostenible para la isla.

En cuanto a la cultura y la política, sostiene que, para el adecuado desarrollo de una sociedad civilizada, ambas esferas deben coexistir de manera libre y con el menor grado de conflicto posible (1966: 11-12). Sin embargo, las doctrinas políticas modernas, como el nacionalismo y el comunismo, representan el escenario contrario. Si bien Benítez valora los sentimientos patrióticos y los principios inherentes a su comunidad, se opone a su politización, dado que esto podría conducir a una exclusión de otras influencias y conexiones (Hernández Colón, 2008: 119). Él entiende que el nacionalismo no es el futuro de Puerto Rico. En particular, el nacionalismo latinoamericano y el norteamericano se presentan en constante competencia, preparando así el terreno para el arraigo de ideas marxistas. El comunismo, en este contexto, se nutre del resentimiento y de la hostilidad. Así lo menciona:

Para lograr el entendimiento, la cooperación y la justicia social necesaria entre los hombres y entre los gobiernos de América, el peligro del nacionalismo, con su autosuficiencia, su desconfianza y su agresividad resulta mayor que el del comunismo. No es que se considere menos nocivo el comunismo que el nacionalismo. Pero creo que en América el nacionalismo disfruta de mucho mayor agarre, dispone de una retórica más conocida y manejable, ejerce una mayor fascinación sobre los poderosos y su difusión encuentra menos resistencia organizada (1966: 13)

La interconexión permite a Puerto Rico y Estados Unidos mantener un vínculo enriquecido por los valores democráticos y la ciudadanía común, que, pese a las diferencias que puedan surgir, sostiene una solidaridad esencial entre ambos. Según Benítez, el aprecio mutuo y los valores compartidos de la vida democrática son la base de esta relación, la cual, lejos de excluir influencias, se enriquece con la diversidad y la interdependencia. En sus palabras:

Soy un puertorriqueño que no es ni quiere ser nacionalista de Puerto Rico, a la vez que un ciudadano de Estados Unidos que ni es ni quiere ser nacionalista de los Estados Unidos. Para mí, las lealtades a Puerto Rico y a los Estados Unidos se entrelazan y complementan a la vez que se robustecen recíprocamente (1966: 14).

Para él, la cuestión del idioma en Puerto Rico debe abordarse desde una perspectiva cultural y educativa, sin involucrar la política. Considera que convertir el idioma en un tema político era una señal de un nacionalismo maligno (Hernández Colón, 2008: 119). Su postura es clara respecto a la centralidad del español: para él, esta lengua debe ocupar un rol predominante en la identidad de Puerto Rico, representando una conexión con su herencia y valores culturales. Al mismo tiempo, reconoce el valor del inglés como un complemento, dado que amplía las oportunidades de los puertorriqueños en el contexto de la relación con Estados Unidos. Esta visión subraya la importancia de una identidad híbrida, en la que la influencia estadounidense es aceptada sin desplazar el núcleo cultural puertorriqueño. Para Benítez, preservar el español y los valores culturales asociados a él no solo es compatible con la ciudadanía estadounidense, sino que enriquece esa identidad compartida. En sus propias palabras:

La lengua española y los valores españoles universales forman parte integrante de nuestra herencia cultural. Disfrutar, conservar, ampliar esa herencia, es perfectamente compatible con la ciudadanía americana, con los valores esenciales a esa ciudadanía y con cualquier forma de asociación entre Puerto Rico y los Estados Unidos (1966: 16).

Jaime Benítez aborda el problema del idioma en Puerto Rico dentro del contexto de la americanización, cuestionando cómo se ha interpretado erróneamente esta política. Según Benítez, la percepción negativa de la americanización es consecuencia de los momentos iniciales de integración, en los que se consideraba que la educación y la democracia eran experiencias exclusivamente anglosajonas (1966: 16-17). Este enfoque fue impulsado principalmente por gobernadores estadounidenses y defensores de la estadidad, lo cual generó la idea de que estas influencias representaban una amenaza para la identidad puertorriqueña. La americanización fue interpretada en gran medida como una imposición cultural que marginaba las tradiciones locales, fomentando así un nacionalismo cultural y político en Puerto Rico.

Benítez destaca que, aunque la americanización fue vista como un proceso de aculturación forzada, podría haberse entendido como una oportunidad para crear una identidad híbrida que integrara elementos de ambas culturas sin que una desplazara a la otra. Él afirma: "La modalidad hispánica y la norteamericana no constituyen formas excluyentes o contradictorias, sino que, por el contrario, bajo condiciones propicias, pueden y deben complementarse" (1966: 17).

En este contexto, Benítez menciona los desafíos de la década de 1930, cuando la americanización y las políticas de integración generaron un clima de resistencia y reafirmación cultural entre los puertorriqueños, consolidando la idea de que el idioma y las tradiciones locales eran esenciales para preservar su identidad (1966: 17). Él mismo se inserta en estos debates, mostrando sensibilidad hacia los sentimientos nacionalistas y el cuestionamiento identitario que marcaban a su generación.

En cuanto a la naturaleza del Estado Libre Asociado (ELA), Benítez plantea las siguientes preguntas: "¿Cuál es la esencia de esta asociación? ¿Cómo debería evolucionar en el futuro?" (1966: 17-18). Benítez afirma que el ELA es resultado de un proceso histórico iniciado en 1898 y que sigue en desarrollo hasta ese momento. Según su análisis, el ELA no tiene paralelo en el hemisferio occidental, siendo una estructura política única en el mundo debido a su carácter distintivo, el mismo la denomina "*sui generis*" (1966: 18). Esta singularidad deriva de la interacción entre los elementos de autonomía local y la asociación con una potencia extranjera, lo que configura un modelo político sin precedentes en la historia de las relaciones internacionales. A través de este proceso evolutivo, el ELA ha emergido como una forma política que, aunque aún en desarrollo, refleja las tensiones y aspiraciones de una identidad puertorriqueña que busca mantener su autonomía sin renunciar a su relación con Estados Unidos. Para Benítez, el ELA representa una forma política que, aunque aún en desarrollo, refleja las aspiraciones de Puerto Rico por una identidad equilibrada, permitiendo una relación única y en constante evolución con Estados Unidos.

Benítez reflexiona sobre la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos a partir de 1898, subrayando la falta de claridad política por parte del país del norte con respecto a las metas de esta relación. Según Benítez, la anexión de Puerto Rico a Estados Unidos abrió un escenario lleno de interrogantes y posibilidades, pero sin una definición precisa de las políticas a seguir. Esto resultó en una situación en la que no solo las autoridades estadounidenses, sino también los puertorriqueños, se vieron inmersos en una incertidumbre política prolongada (1966: 19). El autor señala que, debido a la complejidad y a la ambigüedad de esta relación, Estados Unidos optó por no abordar directamente la cuestión del estatus de Puerto Rico durante un periodo significativo. Benítez señala que la indecisión respecto al estatus contribuyó a una ambigüedad no bien recibida, que fomentó la evasión de compromisos políticos claros y perpetuó un estado de incertidumbre en la isla. Esta ambigüedad calculada permitió que se mantuviera un *status quo* sin una solución definitiva.

Otro aspecto clave en el análisis de Benítez es la confrontación entre las tradiciones jurídicas de Estados Unidos y Puerto Rico. La imposición del marco legal estadounidense, basado en

la tradición anglosajona, generó fricciones con la tradición jurídica hispánica, heredada del pasado colonial español. Según Benítez, esta tensión jurídica reflejaba una incapacidad para resolver de forma definitiva el estatus político, contribuyendo a una situación de estancamiento legal y político que complicaba la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos (1966: 20).

A partir de los cuestionamientos sobre estos problemas jurídicos, Benítez rechaza la idea de que Puerto Rico se encuentre en una situación colonial, argumentando que esta percepción está basada en conceptos obsoletos. Como él menciona: "El colonialismo en Puerto Rico es un vestigio de tiempos pasados. Hoy solo existe en la mente y en el comportamiento improcedente de ciertas personas, así como en algunos textos legales desactualizados" (1966: 20). Sin embargo, Benítez reconoce la existencia de relaciones de desigualdad entre ambos países, afirmando:

Existen, desde luego, relaciones de desigualdad adscritas a las diferencias de tamaño, población, recursos, poder y todo el cúmulo de consecuencias inherentes en tales variantes. Pero tales diferencias habrían de subsistir en todo caso y están presentes en las relaciones de Estados Unidos con otros países del Caribe, de Centro y Sudamérica, y viceversa en las de esos países con Estados Unidos (1966: 20).

En vez de ver la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos como una imposición colonial, Benítez la describe como una asociación única en la que los desequilibrios reflejan realidades propias de la política internacional. Esto destaca su enfoque pragmático, considera al ELA no como una subordinación, sino como un modelo de coexistencia política. Propone, en cambio, una revisión del concepto de «mentalidad colonial» (1966: 20), reconociendo que, aunque no corresponden al colonialismo clásico, persisten estructuras de poder asimétricas que reflejan una relación de dependencia. Este enfoque ofrece una visión más matizada de la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos, enmarcada en un proceso de evolución continua.

Benítez resalta los logros alcanzados en Puerto Rico en áreas como la educación, la salud, la igualdad y el respeto a los procesos democráticos. Considera que estos avances han elevado a la isla al "nivel inicial de las naciones prósperas" (1966: 21), superando la categoría de país emergente y mejorando el bienestar de sus ciudadanos. Según él, estos logros son, en gran medida, el resultado de la relación de Puerto Rico con Estados Unidos, una relación que ha sido una fuente de experiencias y beneficios significativos. En este sentido, Benítez concluye: "Los puertorriqueños y los norteamericanos debemos continuar juntos y hacia adelante en nuestra trayectoria" (1966: 21-22).

Para Benítez, el progreso de Puerto Rico no debe entenderse como una página en blanco, ya que la interacción con los valores y estructuras estadounidenses ha moldeado profundamente su sociedad, haciendo imposible un regreso al pasado colonial o un aislamiento cultural. En cuanto a la posibilidad de independencia, Benítez sostiene que, aunque Puerto Rico podría estar preparado en términos de sus capacidades sociales y económicas, considera que la independencia es un "ideal anacrónico y retrógrado en el contexto contemporáneo" (1966: 22). En lugar de buscar una ruptura total con Estados Unidos, Benítez defiende el ELA como un

modelo viable que garantiza las libertades y derechos individuales, sin los riesgos inherentes a la independencia. Para él, el valor fundamental no reside en la soberanía plena, sino en asegurar un sistema que respete la dignidad humana y brinde paz social. En este sentido, el ELA se presenta como una opción que ofrece un equilibrio práctico entre la autonomía y la estabilidad, permitiendo a Puerto Rico desarrollarse dentro de un marco que respete su identidad.

Benítez analiza tres momentos clave en la evolución de la relación política entre Puerto Rico y Estados Unidos, los cuales marcan hitos fundamentales en la historia política y social de la isla. En primer lugar, aborda la concesión de la ciudadanía estadounidense en 1917, un hecho trascendental que, aunque otorgó derechos civiles y políticos a los puertorriqueños, no resolvió su estatus político ni les dio plena representación. Luego, reflexiona sobre la década de 1940, cuando, bajo el liderazgo del Partido Popular Democrático, al cual Benítez pertenecía, se impulsaron reformas de justicia social que promovieron el desarrollo económico y la mejora de las condiciones de vida de los puertorriqueños, sentando las bases para la modernización de la isla. Finalmente, Benítez analiza la instauración del Estado Libre Asociado (ELA) en 1950-1952, un momento clave que definió una relación política ambigua entre Puerto Rico y Estados Unidos, otorgando a la isla una autonomía limitada, pero subordinada a la soberanía estadounidense.

Benítez subraya la importancia de clarificar el estatus del ELA tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos para evitar la generación de malentendidos. Menciona la creación de la *Status Comission* para analizar el ELA y estudiar alternativas, con el objetivo de definir una dirección política clara, ya sea mejorando el ELA o considerándolo como una etapa hacia la estadidad o la independencia.

Benítez reconoce que el Estado Libre Asociado (ELA) no es un sistema perfecto, pero lo considera una solución práctica y realista para Puerto Rico, dada su compleja situación política y cultural. Para ilustrarlo, recurre a una famosa frase de Winston Churchill sobre la democracia: "Es la peor forma de gobierno, salvo por todas las demás" (1966: 27). Con esta comparación, Benítez sugiere que, aunque el ELA tenga limitaciones y no ofrezca una independencia plena, sigue siendo la alternativa más viable frente a otras opciones que podrían resultar más perjudiciales o difíciles de implementar en el contexto puertorriqueño. En sus palabras:

El ELA fue y es un triunfo de la inteligencia sobre la intelectualidad, de la razón sobre el racionalismo, de la realidad sobre el utopismo, del pragmatismo político sobre las ideologías cerradas. Bajo él, una comunidad del Caribe, de origen español y ciudadanía americana, apretujada en una pequeña isla sin riquezas minerales, acosada por males sociales, políticos, culturales y educacionales, ha podido vivir, luchar y progresar en paz, ha respetado y validado los derechos humanos y ha brindado una amplia oportunidad y protección a los opositores (1966: 28).

Desde esta perspectiva, Benítez propone valorar el ELA de manera pragmática, sin idealizar ni esperar que cumpla con expectativas utópicas. Su enfoque subraya la necesidad de un marco político que permita a Puerto Rico preservar su identidad cultural y ejercer autonomía, sin romper los lazos con los Estados Unidos, que aportan estabilidad y beneficios socio económicos.

Para finalizar, Benítez enfatiza que la permanencia de Puerto Rico en el ELA debe depender de la voluntad popular. En sus palabras:

Reclamo pues, el derecho de Puerto Rico a desempeñarse dentro del Estado Libre Asociado mientras éste constituya su preferencia, a ser respetado en su decisión y a merecer el reconocimiento correspondiente a un esfuerzo, unos logros y unas ejecutorias que cualquier otra comunidad orgullosa de su progreso (1966: 30).

De este modo, Benítez subraya que el ELA debe perdurar mientras cuente con el respaldo y la preferencia de los puertorriqueños, resaltando la importancia de la autodeterminación y la flexibilidad en el desarrollo de la identidad política y cultural de la isla. Para él, el ELA no es la solución ideal, pero representa un camino intermedio que responde a las necesidades de Puerto Rico en un mundo globalizado, marcado por tensiones ideológicas y económicas. Sin embargo, también reconoce la necesidad de hacer cambios en el ELA para que este modelo se adapte mejor a las realidades contemporáneas de la isla, permitiendo un mayor grado de autonomía política y económica, y asegurando que se respeten plenamente los derechos y aspiraciones del pueblo puertorriqueño.

4. Conclusión

La publicación de Jaime Benítez, «Sobre el futuro político y cultural de Puerto Rico» (1966), expone un análisis crítico sobre la evolución histórica y la situación contemporánea de la isla, proponiendo un enfoque que prioriza la convivencia y complementariedad de los elementos culturales puertorriqueños y estadounidenses. En su reflexión, Benítez aborda cuestiones clave como el impacto de los eventos de 1898, la influencia del nacionalismo y el comunismo, y la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos, subrayando la necesidad de un equilibrio entre la autonomía local y la integración internacional.

Benítez rechaza las concepciones simplistas del colonialismo, proponiendo que la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos, aunque cargada de asimetrías de poder, no debe considerarse como una forma clásica de colonización. En cambio, propone un análisis más matizado que permite comprender la complejidad de los vínculos entre ambas entidades. Además, se opone al nacionalismo como solución para Puerto Rico, sugiriendo que una integración equilibrada con Estados Unidos a través del Estado Libre Asociado (ELA) es el modelo más adecuado para garantizar las libertades fundamentales sin renunciar a su identidad cultural.

El autor también profundiza en el valor de la lengua española como un pilar de la identidad puertorriqueña, pero reconociendo la importancia de una relación complementaria con el inglés en el contexto de la ciudadanía estadounidense. Así, Benítez propone una visión de Puerto Rico como una nación híbrida, en la que sus tradiciones hispánicas y su vinculación con Estados Unidos se entrelazan, sin que ninguna de las dos influencias desplace a la otra. Su postura es clara en que la prioridad debe ser el bienestar social y las libertades dentro de una estructura política estable, en lugar de un afán de independencia que considera incompatible con las realidades del siglo XX.

En conclusión, Benítez sostiene que el futuro de Puerto Rico depende de una reflexión profunda y madura sobre su identidad, su relación con Estados Unidos y la preservación de sus valores culturales. Propone una continuidad en su evolución política, orientada hacia una mayor autonomía dentro de un marco de cooperación y entendimiento mutuo con su vecino del norte.

Este análisis no se limita a Puerto Rico, sino que se inserta en los debates más amplios de América Latina. La propuesta de Benítez no solo enriquece el diálogo transatlántico, sino que también ofrece una reflexión crítica sobre las dinámicas políticas y culturales de la región. De este modo, invita a los pueblos latinoamericanos a repensar cómo pueden gestionar la complejidad de sus relaciones con Estados Unidos, adaptándose a un contexto global que exige una reconsideración de los modelos de integración política y cultural.

Referencias bibliográficas

- ACEVEDO, H. L. (2008): *Don Jaime Benítez: entre la universidad y la política*. San Juan, Puerto Rico: Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.
- AVILÉS ORTIZ, I. A. (2023). Identidad y poder: el exilio republicano español en Puerto Rico y el proyecto del nacionalismo cultural muñocista. *TSN Transatlantic Studies Network*, (15), pp. 121–133. <https://doi.org/10.24310/TSN.2023.vi15.18164>
- BEIGEL, F. (2003): “Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, año 8, nº 20 (marzo, 2003), pp. 105-115.
- BENÍTEZ, J. (1943): “La reforma universitaria: discurso pronunciado el día 15 de febrero de 1943 por el Señor Rector de la Universidad Don Jaime Benítez”, *Boletín de la Universidad de Puerto Rico*, Serie 13, núm. 3. San Juan, Puerto Rico: Negociado de Materiales, Imprenta y Transporte.
- BOURDIEU, P. (2007): *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires: Eudeba.
- CHIOCCHETTI, M. (2011): “Cómo estudiar revistas culturales. El caso de Punto de Vista. Revista de cultura”, en *IX Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ESCUDERO CUEVAS, J. (1994): “La segunda época de Revista de Occidente (1963-1975): historia y valoración”, *Hispania*, vol. 77, nº. 2, mayo, 1994, pp. 185-196.

FUSI, J. P. y LÓPEZ VEGA, A. (dirs.) (2022): *Diálogos atlánticos. Cultura y ciencia en España y América en el siglo XX*, Madrid, Galaxia Gutenberg.

GONZÁLEZ VALES, L. E. (coord.) y LUQUE, M. D. (coord.) (2012): *Historia de las Antillas*. Vol. IV: *Historia de Puerto Rico*, Madrid, CSIC.

HALPERIN DONGHI, T. (2005): *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza Editorial, sexta reimpresión.

JAKSIC, I. (1984). Puerto Rico: Los dilemas del status político y el desarrollo dependiente. *Estudios Internacionales*, 17(67), pp. 359-377. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1984.15800>

JIRAU, C. (2021). *Political Change and Student Protest in the University of Puerto Rico: The Benítez Era*. Universidad de Puerto Rico. Recuperado de <https://d-scholarship.pitt.edu/41433/13/Jirau%20ETD%20Final%20Revised.pdf>

LEIBOWITZ, A. (1981): "The Commonwealth of Puerto Rico: trying to gain dignity and maintain culture", 11 Ga. J. Int'l & Compar. L., pp. 211-234. Disponible en: <https://digitalcommons.law.uga.edu/gjicl/vol11/iss2/2>

MALAMUD, A. (s.f.): *Historia de América*. [PDF]. Disponible en: <file:///C:/Users/User/Downloads/Malamud%20Historia%20de%20Am%C3%A9rica.pdf>

MUÑOZ MARÍN, L.(1980). La personalidad puertorriqueña en el Estado Libre Asociado (Discurso del 20 de diciembre de 1953). Revista El Sol, XXIV, 13. Asociación de Maestros de Puerto Rico. PICÓ, F. (2008): *Historia general de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Huracán Inc.

PASCUAL, À., SCOTTON, P., & ORTEGA, E. (2024). *Las filosofías para la universidad de José Ortega y Gasset y Robert M. Hutchins. Hitos y encuentros*.

QUINTERO RIVERA, Á. G. (2007): "Fordismo, migración y etnicidad. Estados Unidos y la cultura popular en el Caribe", en M. A. GANDÁSEGUIL, hijo (editores.), *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*, México, Siglo XXI Editores / CLACSO, pp. 135-158.

RIVERA RAMOS, E. (s.f.): "Models of autonomy [PDF]. Social Science Research Council". Disponible en: https://webarchive.ssrc.org/working-papers/CPPF_Models%20of%20Autonomy_2_Rivera%20Ramos.pdf

RODRÍGUEZ BERUFF, J. (2023): *Jaime Benítez y la internacionalización de la Universidad de Puerto Rico: las redes intelectuales de la Reforma Universitaria*, San Juan, Puerto Rico, Luscinia, C.E.

— (2010): "Los estudios generales en la Universidad de Puerto Rico: notas sobre un cambio curricular", *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, año 7, nº 14, julio-diciembre 2010, Santiago, República Dominicana, PUCMM, pp. 6-10.

RUIZ, E. F. (2008): «La acogida de universitarios españoles en Puerto Rico a raíz de la Guerra Civil española (1936-1939): los primeros momentos.» *Migraciones y Exilios*, nº 9, pp. 49-72.

RUIZ SASTRE, E. (2016): "Una universidad posible en tiempos de Jaime Benítez (1942-1972): Los intelectuales españoles acogidos en la Universidad de Puerto Rico a raíz de la guerra civil española", Tesis doctoral, UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Disponible en: <https://e-sparcio.uned.es/entities/publication/3b726e5a-6008-4c9a-a59d-a515c005f154>

SKINNER, Q. (2007): *Lenguaje, política e historia*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

TORRES GONZÁLEZ, R. (2002): *Idioma, bilingüismo y nacionalidad: la presencia del inglés en Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

VÉLEZ, D. L. (1986): "Aspects of the debate on language in Puerto Rico", *Bilingual Review / La Revista Bilingüe*, vol. 13, nº 3, pp. 3-12. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/25744850>.

WILLIAMS, R. (1981): *Sociología de la comunicación y el arte*, Buenos Aires, Paidós.